

EDITORIAL

La Academia Colombiana de Jurisprudencia tiene un papel preponderante en la orientación jurídica del País, más aún hoy, en orden a la consideración de nuestros conciudadanos para que mantengamos el sistema republicano, democrático, de libertades públicas y de respeto a los derechos humanos y apegado a la Constitución, las leyes y un Estado de derecho social.

En este orden de ideas, los miembros de la Academia debemos propender por la vigencia de estos principios y valores en la medida, la única posible, de nuestro intelecto, capacidad y disposición generosa por hacerlo así, es decir con auténtica devoción colombiana.

Para lograr estas metas se impone además la necesidad de mantener una actividad permanente de difusión a través de los medios que disponemos para ello: Boletín, Revista, Página Web y nuestras periódicas reuniones en las que distinguidos expertos colombianos y extranjeros, exponamos y debatamos respetuosamente las tesis jurídicas de manera que mantengamos vivos los intereses comunes y el acercamiento mutuo, para lograr tales propósitos institucionales.

FERNANDO SARMIENTO CIFUENTES

Presidente Academia Colombiana de Jurisprudencia